



Tel. (598.2) 908 5459/ Fax. (598.2) 902 352/ Avda. Uruguay 948/C.P. 11.100/ Montevideo/ Uruguay

Montevideo, 11 de octubre de 2006

Por intermedio de la presente invitamos a Ud. a participar en el *Primer Censo de personas en situación de calle.*

En el marco de la evaluación del P.A.N.E.S., la Dirección de Evaluación y Monitoreo del MIDES, está abocada al fortalecimiento del Programa de Apoyo a los Sin Techo (PAST).

Por este motivo, a finales de octubre se realizará una jornada de trabajo para contar, en toda la ciudad de Montevideo, a las personas que, al momento del censo, se encuentren pernoctando a la intemperie o fuera de los refugios o instituciones específicas. El censo se realizará en un solo día y por la madrugada. Para el mismo se requieren equipos caminando y autos con chofer y al menos un acompañante.

El objetivo de dicho censo es lograr una estimación fiable del total de personas en situación de calle en Montevideo. A partir de este primer censo estaremos en condiciones de realizar una evaluación más precisa del programa PAST y mejorar las perspectivas de futuras políticas sociales del MIDES para esta población.

Concretamente, estamos convocando a participar del censo a las organizaciones de la sociedad civil (gremios, sindicatos, asociaciones religiosas, movimiento cooperativo, comisiones de vecinos, estudiantes).

Para participar en esta jornada, ***comunicarse antes del 17 de octubre*** con la División de Evaluación y Monitoreo del MIDES por medio de su dirección de correo: **div_evaluacion@mides.gub.uy**

A partir de la notificación, la División de Evaluación y Monitoreo entrará en contacto para establecer su participación en la Jornada.

Desde ya le agradecemos su solidaria colaboración y rogamos difusión de esta convocatoria.

ESTRELLA DOMÍNGUEZ
Coordinadora del PAST

BERTHA SANSEVERINO
Directora del P.A.N.E.S